

SESIÓN ORDINARIA N°29
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(11 de octubre del 2016)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2016

2.- CUENTA

3.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2017 (PADEM)

4.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO PARA LAS POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES". LEY 20742

5.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN REBAJAS PARA COBROS DE PERMISOS DE KIOSCOS Y ESTACIONADOS

6.- PROCESO APELACIÓN FIC

7.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 11 de octubre del 2016, siendo las 12:34 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Sr. Juan Labra S. Preside el Concejo y abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Dino Girardi L., Sra. Juana Maturana G., Sra. Cynthia Calderón R., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Gerónimo Flores.

Ausentes: Sr. Gonzalo Navarrete, Sr. Nicolás Navarrete H.

*Invitados: Sr. Atilio Fuenzalida, Jefe Dpto. Recursos Humanos
Sr. Nicanor Durán, Jefe Dpto. de Rentas Municipales*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señores concejales, lo único que quería pedirles por favor si podíamos pasar el punto N° 7, pasarlo al N° 3, si estaban de acuerdo por favor, además informarle al grupo del Centro Comercial Neptuno, que los va a recibir don Mauricio Salinas que es el alcalde subrogante administrativo y don Nicanor Durán, a ambas partes, así que los va a atender a ustedes para que, porque nosotros ya hemos cumplido en todo lo que ustedes han pedido, así que nosotros, si hubiese algún caso fuera atenuante a nosotros pasarían para acá, pero ellos deben resolver ahí, ya porque es una parte jurídica, no los recibe don Gonzalo porque está con licencia médica.

Hemos hecho todos los esfuerzos humanos, hemos atendido las dos partes y por favor, ninguno de los concejales presentes, los 7 estamos en la defensa de todos ustedes, pero lamentablemente o afortunadamente hay que recibirlos a todos y ellos le van a dar al parte jurídico que es lo que les corresponde, Mauricio Salinas que es el alcalde...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señor presidente, y dejarles claro a las instituciones, al sindicato que nosotros como concejales también tenemos nuestras limitaciones ante la administración y eso es importante, cada uno tiene un ámbito o un papel en este municipio, tanto todos nuestros colegas que hemos estado acá, porque tú has escuchado hablar a todos nosotros, hoy día vienes con otras personas que quizás no estuvieron, pero todos los que estamos aquí te hemos apoyado, siempre hemos dicho la misma opinión que tenemos, todo, pero nosotros también tenemos límites a donde llegar, para que ustedes sepan, todos

queremos en el concejo, ya de ahí parte la administración y eso yo quiero que quede claro porque nosotros no podemos tomarnos atribuciones que no nos corresponden, siempre hemos estado y de verdad hemos estado para que las cosas se resuelvan y que puedan trabajar tranquilas.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Todo el concejo en pleno, por si acaso, para las dos partes por si acaso

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Dije todos, no dije uno solo, dije todos.

Sra. Honoria Villagrán (Presidenta del Sindicato Centro Comercial Neptuno)

Yo vine la semana pasada a la reunión y les quiero dar las gracias y yo sé y estoy consciente que ustedes hicieron su parte, porque yo más o menos sé los reglamentos de aquí y los conozco y sé hasta dónde pueden llegar y lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Muchas gracias por escucharnos y les ruego por favor, si son tan amables

I.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2016

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Primer punto de la Tabla es la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°17 de fecha 14 de junio del 2016, ¿hay algún punto qué?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Voy a quedar pendiente por favor señor presidente, ¿puede quedar pendiente la aprobación? Es que se me habían perdido los lentes.

ACUERDO N° 106-2016

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de octubre del 2016, la unanimidad de los concejales presentes da su aprobación a las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2016

2.- CUENTA

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Cuenta señora secretaria

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 6 de octubre del 2016 de don Jaime Flores, que da repuesta a la consulta de la concejala Maturana respecto a la solicitud de instalar basureros en la feria Tamarindos

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de don Alexander Mitchell de fecha 5 de octubre del 2016, que da repuesta a la consulta de la concejala Valdivia respecto a una carta de la Organización Juvenil por el espacio para practicar deportes.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 6 de octubre del 2016, don Jaime Flores, que da repuesta a la consulta del concejal Labra respecto a basura ubicada en Ricardo Vial altura N°8.000

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 6 de octubre del 2016, don Jaime Flores que da repuesta a la consulta del concejal Arce, respecto del basural ubicado en la iglesia Cristo Quemado.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 5 de octubre del 2016, don Mario Meza, que da repuesta a la consulta de la concejala Calderón, respecto a un reclamo interpuesto por don Luis Vásquez-

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 5 de octubre del 2016, de doña Diana Donoso, da repuesta a la consulta del concejal Labra, respecto a una desratización en Puerto Navarino

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 5 de octubre del 2016, don Luis Sandoval, da repuesta a la consulta del concejal Flores, respecto al trabajo de calle Las Rejas.

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 11 de octubre del 2016, don Humberto Quiroz, da repuesta a la consulta del concejal Flores, respecto a un letrero de NO BOTAR BASURA, en el sector Las Margaritas
Esa sería la cuenta señor presidente.*

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Muchas gracias

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Puedo preguntar algo? Yo hice una solicitud con respecto a la plaza que está en la calle Pocatello, lo hice hace bastante tiempo atrás, yo quería decir que ayer me di cuenta que fueron a sacar los asientos de cemento que estaban y que creaban un poco de problema como lo habían manifestado los vecinos pero no se respondió con el resto de la plaza, si se va a colocar pasto, si se va a colocar maicillo, no sé, tampoco hay una respuesta escrita, entonces me gustaria que se me informara por escrito que se hizo en la plaza y qué falta por hacer y cuándo va a ser, por favor.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Presidente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Algo más? Sí.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

*Me falto la respuesta sobre la desmalezamiento de los locales de la calle San Pablo N° 6292 a N°6292
No ha llegado, esta es la tercera vez que lo estoy haciendo la solicitud a pedido de los locatarios.*

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Puedo, ¿este es el minuto no?

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Es Varios?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No, es respuesta, también solicité que la villa La Reconquista está sin luz en el sector que especificamos y tampoco hay respuesta si se ha ido a ver la situación, si se ha evaluado, los vecinos hace dos meses que están sin luz, ese poste no tiene luz, está el número del poste, está todo.

6.- PROCESO APELACIÓN FIC

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Bueno distinguidos concejales, continuamos con el número 3 que el proceso de apelación FIC, señora Juana usted está encargada de la...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí, ya hicimos la comisión para ver dos situaciones, los proyectos FIC que estaban rechazados y los proyectos FIC que necesitaban alguna adecuación y ver los montos con los cuales había sido favorecido.

La comisión y todos los concejales que estábamos presentes, tomamos la siguiente resolución para informar en el concejo, al taller del El Amanecer, no sé si hay alguno acá, se les va a dar un monto de \$320.000.-, por lo tanto, acogimos la solicitud.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Disculpe señora, de acuerdo, es una, no va por el proyecto FIC.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Ah, lo que si tenemos que indicar que es una subvención especial que da el concejo, porque de acuerdo a las bases del proyecto FIC esto estaría resuelto, pero nosotros como concejo estamos dando una subvención aparte, para poder satisfacer las necesidades que ustedes han planteado, eso es común para todas las personas que nos plantearon sus apelaciones.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Estuvo presente don Omar.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Exactamente, estuvo presente don Omar Fernández, dentro de la comisión.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Cualquier cosa, tienen que hablarlo con ellos.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Exacto, pero esa fue, esas personas estuvieron en la comisión, por lo tanto, están al tanto de los que nosotros estamos solicitando.

Lo mismo para el comité de adelanto Manuel Rodríguez \$320.000.-, para el club de Rehabilitados Alcohólicos también, en cuanto al proyecto Energía Verde, no sé si habrá alguien, parece que no hay, te todas maneras informamos que el proyecto no era viable, por lo tanto el concejo sugieren que presenten un nuevo proyecto por la vía de subvención especial para que nosotros lo podamos evaluar, eso sería hasta el 28 de octubre tienen plazo para presentarlo, para que en el próximo concejo nosotros poderlo estudiar.

La Unidad vecinal N°20 también está aprobado el alza de su presupuesto, Juventud ISEKI, que el monto era menor se hicieron los ajustes y también se les va a dar por la vía de subvención, el resto que necesitaba, con la unidad vecinal N° 13 también se aprobó el monto total al que ellos estaban solicitando y todos los demás también están resueltas las solicitudes de la subvención.

No, es que lo tenemos que informar no más acá.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Cualquier solicitud tienen que ir con don Omar Fernández o con don Riki, por favor si fueran tan amables.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero ya le dimos el monto que ustedes estaban solicitando, así que no hay problema, ¿ya?

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Fue aprobado en comisión y ahora en toda la otra parte, ¿ya?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Nos faltó uno, nos faltó la agrupación cultural, perdón, nos faltó la agrupación cultural, proyecto de teatro, que también se le va a dar el monto correspondiente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero ojo, que ahí es una parte por el FIC y la otra por subvención especial, que quede en Acta por favor.

Ya, muchas gracias, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 114-2016

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 13 de octubre de 2016, la unanimidad de los Concejales presentes, después de analizadas las solicitudes de apelación presentadas en el contexto del concurso FIC 2016, en la comisión de Participación y Desarrollo Social, han resuelto lo siguiente:

- a) Taller Laboral El Amanecer: se acoge la solicitud y se aprueba una subvención por un monto de \$320.000*
- b) Club Rehabilitador de Alcohólicos de Lo Prado: se acoge la solicitud y se aprueba una subvención por un monto de \$370.000*
- c) Comité de Adelanto Manuel Rodríguez: se acoge la solicitud y se aprueba una subvención por un monto de \$320.000.*
- d) Agrupación Ecológica Energía Verde: se rechaza la solicitud y se les debe sugerir e invitar a presentar un nuevo proyecto el cual debe ser por escrito e ingresado por Oficina de Partes hasta el día 28 de octubre de 2016.*

Lo que deberá ser informado por la DIDECO a las respectivas organizaciones comunitarias, de la decisión adoptada por el Concejo Municipal

ACUERDO N° 115-2016

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 13 de octubre de 2016, mediante Acuerdo N°115-2016, la unanimidad de los Concejales presentes, acogen la apelación presentada por las siguientes organizaciones, aumentándole los fondos que se adjudicaron en el concurso FIC, vía subvención:

- a) Junta de Vecinos N°6, "Comunidad Oliverio Gálvez", se aumenta en \$100.000*

- b) Junta de Vecinos N°13 “Villa Manuel Rodríguez”, se aumenta en \$100.000*
- c) Agrupación Cultural y Teatral de Adultos Mayores de Lo Prado, se aumenta en \$85.000*
- d) Club Deportivo Juventud Iseki, se aumenta en \$65.000*

3.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2017 (PADEM)

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Siguiente punto de la Tabla sería, Resolución Determinación Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2017 (PADEM), tal como quedamos en comisión, fue aprobado en forma íntegra, en su totalidad y ahora pedimos la aprobación del honorable concejo para esta aprobación del PADEM, ¿señora Juana Maturana?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Apruebo

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Señora Silvia?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Don Gerónimo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprobado.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Don Jimmy

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Don Dino.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Apruebo

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Bueno, la señora Cinthya...

Sra. Alejandrina Araya (Asistente Social de la Secretaria Municipal)

¿Y qué hacemos con el voto de ella?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo le voy a decir que la estamos esperando para que apruebe.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Señora Cynthia usted aprueba el PADEM 2017?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Ah, lo que hicimos en la comisión? Aprobado

ACUERDO N°116-2016

En sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de octubre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el P.A.D.E.M. año 2017.

4.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO PARA LAS POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES". LEY 20742

- PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. ATILIO FUENZALIDA, JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

4° Punto Resolución Determinación Plan Anual de Capacitación de la Municipalidad de Lo Prado para las postulaciones al fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales". Ley 20742, expone el honorable Atilio Fuenzalida, escuchamos sus palabras, para que quede en Acta se presenta.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Bueno, buenas tardes al honorable concejo municipal, comentarles que en abril del año 2014 fue publicada la Ley 20.742 que faculta a la SUBDERE para crear y administrar el Fondo Concursable para la formación de funcionarios municipales, este fondo lo que persigue es

potenciar las competencias, habilidades y aptitudes de los funcionarios municipales para el desempeño de su cargo y que consiste en la beca del 100% del arancel de la carrera y de la matrícula para optar a los estudios técnicos, profesionales, diplomados y pos títulos.

En la actualidad nosotros ya llevamos ya dos postulaciones, porque hicimos la primera del 2014, para el 2015, la que fue aprobada por el concejo y ahora la del 2015 para el 2016 y ahora en la actualidad hemos tenido la realidad que no son muchas, el primer año fueron 254 becas para trescientos cuarenta y algo municipios, por lo tanto era menos de una beca por municipio, este año 2016, ascendió a 265 pero todavía no llega a equilibrarse una beca por municipio, pero afortunadamente este municipio ha logrado obtener 3 becas, tenemos 3 funcionarios becados, una funcionaria terminó su diplomado en Gestión Ambiental y tenemos una funcionaria que está retomando unos estudios que tenía pendiente, producto de que inicialmente el reglamento de la SUBDERE solicitaba un seguro y para optar a ese seguro había que tener un aval y esa funcionaria estaba un poquito complicada con el aval, afortunadamente para las postulaciones este año ya suprimieron ese requisito, porque era muy complejo para algunos funcionarios obtener avales y va a retomar los estudios esa funcionaria y tenemos un tercer funcionarios que está desarrollando sus estudios profesionales, Ingeniería en Recursos Humanos y con el 100% del arancel y la matrícula pagada.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Don Atilio disculpe, ¿hay algún comité o alguien que elige a estas personas, o cada uno postula así no más?

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Lo que pasa señor presidente, es que inicialmente cuando se aprobó el primer plan anual en el concejo, bueno se determinó no generar un comité bipartito producto de que eran demasiado escasas las vacantes, es decir, no alcanzaba a ser ni una vacante por municipio, así que de verdad no valía la pena, pero hoy en día ya estamos trabajando para constituir el comité bipartito que probablemente ya el próximo año va a definir cuáles serán los criterios para poder generar la selección.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Y ahora hay inscritos o no?

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

No porque hoy en día tenemos que tener este plan, la SUBDERE está en proceso de licitación, de todas las instituciones de educación para el proceso 2017, está licitando las instituciones de educación.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Alguna pregunta señores concejales?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Todo claro

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Que les vaya muy bien, que los funcionarios cada día tengan la oportunidad de perfeccionarse

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Sí, absolutamente, creo que esto ha sido un tremendo logro porque además esta beca incorpora una beca de manutención de aproximadamente hasta casi \$600.000.- mensuales por un periodo de 2 años, hoy día tenemos, no es menor, hoy día como les decía, ingeniería en Recurso Humano y él está recibiendo una manutención mensual por dos años de \$262.000.-, que eso obviamente está considerado para compra de textos de estudios, fotocopias, alimentación, traslado, etc., adicionalmente al arancel y matrícula este gasto de manutención que de verdad creo que es algo maravilloso para nosotros.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Presidente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Sí, adelante.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo quisiera manifestarle que es la manera más óptima es capacitar al personal en lo que es pertinente en su trabajo, así que de todas maneras apoyarlos porque las instituciones se tienen que

estar renovando en cuanto a esa beca, usted sabe que "el saber es poder", entonces es importante que los funcionarios estén siempre al día, así que muy buena iniciativa.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Muchísimas gracias.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Don Atilio, ayer asistí al primer conclave, si se puede decir, del debate con los candidatos a alcalde y me pareció un poquito extraño que algunos funcionarios no supiesen de esta herramienta, entonces no sé cómo se puede capitalizar que todos sepan esto.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

A ver en general...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

A ver Juan, ¿y por qué no nos dijeron a nosotros?, disculpe, es que me sorprendió tú información.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Estaban todos los candidatos invitados, los 3 candidatos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, a ver discúlpame, uno es concejal en ejercicio, me sorprendió tu comentario porque soy concejal en ejercicio, soy candidata y no tenía la menor idea que había un debate de alcalde, de verdad me sorprendió, plop.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

¿Puedo hacer un alcance concejala respecto a eso? Lo que pasa es que todos los funcionarios municipales que están adheridos a la Asociación de Funcionarios Municipales, fueron invitados a esta exposición de los postulantes a alcalde, de hecho, hoy día a las 17:30 horas, el postulante a alcalde, señor Felipe Armijo, que también va a hacer una exposición de su plan de trabajo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Y por qué no nos han contado a nosotros?

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

La realidad es que desconozco porque los dirigentes de la asociación no les habrán comunicado a ustedes.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Porque es la asociación la que invita.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ah, es una cosa interna de ustedes, ah ya, solamente interna.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Sí, hoy día está el candidato Armijo y el día lunes el candidato Maximiliano Ríos.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Dejo constancia por si acaso, disculpe señora Cynthia, que yo iba en representación de mi candidato, así que, disculpe y por eso escuché lo que estoy haciendo mención.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Y complementando un poquito la idea señor presidente, es decir cuando SUBDERE publica el llamado a concurso, nosotros lo que hacemos es comunicarles a todos nuestros funcionarios a través de correo electrónico, publicidad en los diarios murales, etc., ellos están en conocimiento y de hecho tenemos...

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Disculpe, yo insisto, pero me parece raro, no sé si estaba usted, pero me....

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

No, si yo estaba.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero dos preguntas que me, justamente sobre eso, entonces por eso me gustaría más información, que fuera más transparente, a lo mejor, por ejemplo, los funcionarios de más allá o los que están más alejados acá del municipio.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Mayor difusión

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Mayor difusión.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Pero en todo caso señor presidente para los próximos llamados vamos a preocuparnos de que haya mucho más, que haya más difusión, porque de hecho lo comunicamos.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

No nos invitaron ayer, porque alguno de nosotros habría podido ir, para escuchar las ideas.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Una consulta a modo de aprender, usted está invitando cada día un candidato diferente.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Los dirigentes de la asociación.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Por eso, cada día un dirigente diferente.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Un candidato a alcalde.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

Eso lo organizaron con los candidatos a alcalde.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ah, ya, no hay un debate.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

No, no hay debate, solo la presentación de las propuestas de cada uno.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Bueno, se le agradece don Atilio por su presencia.

Sr. Atilio Fuenzalida (Jefe Dpto. de RRHH)

No al contrario, yo quiero agradecer, bueno estamos ya muy próximo cierto, a las elecciones municipales, yo de verdad, este es uno de los concejos antes de y bueno de verdad me siento privilegiado de estar acá, cada vez que estoy de verdad quiero agradecer el apoyo constante en nombre de nuestros funcionarios municipales que hemos tenido por parte del concejo, en todas las materias que tienen relación con algún tipo de beneficio para nuestros funcionarios, así que de verdad eternamente agradecido y espero que les vaya muy bien el día 23, una abrazo don Dino, sé que usted no va reelección así que le vaya muy bien en todo lo que reemprenda.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Muchas gracias

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Momento, en este punto, la resolución que acaba de ir, tenemos que aprobar sí o no.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Aprobado

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, por supuesto.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprobado

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, aprobado

ACUERDO N° 117-2016

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de octubre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la propuesta de Plan Anual de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado para las Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N°20.742.

- **SE RETIRA DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. ATILIO FUENZALIDA, JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS**

5.- RESOLUCIÓN DETERMINACIÓN REBAJAS PARA COBROS DE PERMISOS DE KIOSCOS Y ESTACIONADOS

- **PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. NICANOR DURÁN, JEFE DEL DEPTO, DE RENTAS.**

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pasamos al punto 5° “resolución determinación rebajas para cobros de permisos de kioscos y estacionados”, ahora sí disculpe don Nicanor.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Muchas gracias, buenas tardes, a pesar que creo que los he saludado a todo el mundo, el punto que tienen relación a esta materia es en ocasión anterior aproximadamente en agosto de este año, se aprobó en abril de este año se aprobó la rebaja a personas que entraban en la tercera edad, a personas que cumplían los 60 años una rebaja que es de acuerdo a información que sale del registro social de hogares, en aquella oportunidad se hicieron los tramos, etc., quedaron sin incorporación personas que también han sido en general y con más claridad todavía que los feriantes, personas que por su situación económica se les otorga un permiso para explotar un kiosco o tener un estacionado, estacionado son los carros pero también son mesas y también otras formas de comercio, de vender sus productos, de la petición ahora en esta oportunidad es poner a disposición del concejo la resolución que permita extender ese beneficio también a los quiosqueros y a los estacionados, eso es.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Una consulta, también es también esos beneficios los realizan con respecto a gente que esté con problemas de salud o no, algunos de kioscos y que estén pasando por ejemplo por un problema de cáncer o por una enfermedad catastrófica.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

No lo hemos considerado porque cuando se viene por enfermedad ahí hay otros instrumentos que se toman, que son de discapacidad en casos particulares, de enfermedades no lo hemos considerado...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sería bueno.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Pero tenemos esto para mayores de 60 años, por tanto, si hay una persona, voy a inventar, de 40 años que tiene una enfermedad grave, ahí normalmente lo que hacemos nosotros es otorgar una autorización a algún familiar para que siga la continuidad de explotación de ese mismo...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero sabe lo que pasa que obviamente han quedado casi en bancarrota por el tema del cáncer y de verdad lo que es el kiosco hoy a lo que era antes, se ha comido todos los recursos que pueda tener la familia por el tema de salvar a su pariente.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Lo que nos ha llegado cuando ha sucedido esta situación es más bien que nos piden la continuidad de la explotación del comercio en el lugar y eso es de lo que nos hemos estado preocupando, lo hacemos a través de una autorización a través de un familiar cercano, alguna persona relacionada.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Se debería ver ese tema porque de verdad que, porque a veces la gente como le decía, no tiene plata para, claro le podemos dejar un familiar, pero el problema que hay que llenar o tener el local con especies y lo que pasa es que los recursos para ese tema del cáncer es una cosa que no está prevista y no el gasto de dinero no hay bolsillo que lo aguante, debería ser bueno que tú lo fueras pensando de hacer alguna cosita.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Claro y podemos pensar que habría que categorizar porque hay tal diversidad de enfermedades que podrían considerarse unas menos graves que otras, otras más temporales que otras, en definitiva, es para estudiar eso, ok

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Alguna otra pregunta concejales?

Disculpe el proceso para los adultos mayores para este kiosco o estacionado se hace una vez al año o cada 3 años como lo hemos hecho.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

No, nunca más, se hace una sola vez, cuando cumplen las edades que correspondan hacen la presentación y como de ahí para adelante solo es cumplir más edad no más, no hay retroceso en

este asunto, así que lo hacemos una vez se termina y nunca más, salvo que haya una ficha de registro social de hogares que claramente modifique la situación económica, en ese sentido, pero todo es interno, ya, si alguien se sacara la lotería, por ejemplo

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero hay que dejar constancia esa nota, porque esa salvedad porque si decimos siempre, nos ha pasado porque de repente la vida tiene muchas vueltas y de repente estamos en el cielo y más abajo de la tierra y de repente yo creo que hay que hacer esa salvedad.

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Pero está puesto porque está controlado por el registro social de hogares, registro social de hogares muestra un alza de repente, entonces eso se corta.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero está por escrito

Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas)

Si porque lo que ese está pidiendo es mayor de 60 años, si el registro social dice - 40, la rebaja es 100% de la seo y del bien nacional de uso público, si por el contrario está entre el 41 y 60 otro porcentaje, 61 y 70, un 25 y un 25 y si está sobre 70, no hay rebaja.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Queda claro colegas? Muchas gracias, don Nicanor, tenemos que votar esto, ¿aprueban señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí señor.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí señor.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprobado señor presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprobado señor presidente

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 118 -2016

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de octubre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes, acuerdan acceder a la rebaja de los cobros por permisos de kioscos y estacionados para personas de la tercera edad, teniendo en cuenta para ello lo informado por Ud. a través del Memorándum N°276 de fecha 12.08.2016, en los tramos que a continuación se indican:

EDAD	REGISTRO SOCIAL HOGARES (RSH) TRAMO MENOR DE (%)	REBAJA ASEO (%)	REBAJA BIEN NACIONAL USO PÚBLICO (BNUP) (%)
Mayores de 60 años	40%	100%	100%
	41 – 60 %	50%	50%
	61 – 70 %	25%	25%

- SE RETIRA DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. NICANOR DURÁN, JEFE DEL DEPTO, DE RENTAS.

7.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Bueno lo dije denantes, por las informaciones que le había dado, pero la semana pasada hice varias preguntas que no se contestaron ahora, como que en el sector de la unidad vecinal N°12, también unos problemas con unos postes, también hay un pasaje sin luz, también solicité, usted mandó la..., porque recibí la...ya 15 días, ok.

Una consulta, me preguntaron hasta qué edad en el consultorio se hacen PAP gratis, cual es la edad límite.

Lo otro es que solicitamos anteriormente, yo solicité una comisión con la unidad vecinal 12B, porque hay un problema ahí que no pueden ocupar algunas dependencias como el gimnasio y otras porque solamente están en poder de la unidad vecinal N°12, entonces queremos ver eso, claro esa carta llegó hace tiempo y a raíz de eso, pedimos la comisión.

Y lo otro es que también hay dos comisiones pendientes, una que es la del centro de madres Unidad Vecinal N° 9, del Parque Alameda y la otra es de la unión Comunal Junta de Vecinos que trajeron la carta y ellos están solicitando la subvención, entonces habría que fijar esas dos comisiones, en una misma pueden ser las dos, perfecto, exacto, ah y la del grupo folclórico, la agrupación folclórica.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y está el tema del IV Centenario, tampoco ha llegado.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Esos son los que a mí me solicitaron.

Concejala Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

A todos, porque tenemos las cartas.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, entonces habría que ver si juntarlas ahí y hacerlas altiro con todos los temas, vamos revisando de a uno, los que tengamos que tratar, los que vienen en representación, eso.

Y lo otro es que me gustaría que hoy día fijáramos los concejos del mes de noviembre también, que quedaran hoy día fijados, porque el alcalde por lo que explicó renuncia, entonces tienen que hacerse los concejos, para que no tengamos problemas con el día.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y de diciembre también.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Tenemos que hacer la comisión de presupuesto, ¿lo dejamos para lo último eso, les parece?, ¿la de presupuesto y las fechas de concejo?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ok.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señora Silvia.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Mira me llegó una carta que también les llegó a los colegas concejales, pero viene a nombre mío porque soy la presidenta de la comisión de Inversión y Desarrollo Urbano, a mi modo de ver es bastante complicado el tema, dice que son del comité de adelanto de la villa Santa Anita, del block 23, 24 y 25 y lo que están señalando es pedir ayuda y apoyo de nosotros en el incumplimiento de un acuerdo que estaría firmado por el Alcalde y que en dos años no se ha cumplido.

Que tiene que ver con una placita que se destruyó, si bien es cierto ellos reconocen que la placita no estaba en muy buenas condiciones, se la hicieron pedazo para ahí poder abrir camino a los autos que pasaran a estacionarse para el persa, el problema mayor es que ellos no tienen copia de ese acuerdo y lo han pedido en reiteradas ocasiones para así con el acuerdo en mano ver si efectivamente le cumplieron o no le cumplieron, yo consulté después que recibí esta carta y me

dicen que sí, que le cumplieron pero si no tienen el acuerdo no podemos saber si es efectivo o no es efectivo, entonces yo creo que sería ideal que se les diera una copia de ese acuerdo, alguien lo tiene que tener, dicen que estaba en manos de Daniela, pero Daniela salió con licencia y por ahí se perdió, pero hay, no solamente este grupo de Block lo tienen si no que otra también, entonces yo creo que pesquisarlo y revisarlo y darles una respuesta a este comité de adelanto, así que permiso le dejo la carta.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Yo quisiera insistir en eso porque eso fue un acuerdo que nosotros tomamos, que lo conversamos porque la villa Santa Anita siempre dijimos que era la más abandonada...

Concejala Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero eso viene con el mejoramiento de ahora.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Pero hace dos años que se firmó eso.

Concejala Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Sí, pero si tú vas a arreglar la plaza, mañana viene el mejoramiento y vas a tener que sacarla.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

No, está bien, pero al menos que busquen el protocolo de acuerdo.

Concejala Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Sí, pero no puedo decir si...

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Mira hay un cierre perimetral que ahí se les dejó fuera.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Hay que solicitar a DIDECO si tiene el antecedente de eso.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Exacto a DIDECO hay que solicitar, justamente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señora Silvia.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Mira lo otro es mira, ahí ustedes me ayudan, ustedes saben que soy muy mala para los espacios geográficos pero Las Rejas, Dorsal, esa población, la Villa Ecuador, la iluminación está bajísima yo estuve, ya saben qué, entregando volantes y es más baja que en cualquier parte de Lo Prado.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Pero adentro de la población.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí, adentro de la población, las luminarias iluminan menos que en cualquier parte de Lo Prado, entonces eso qué información nos pueden dar.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

El problema es que ahí se supone que se va a cambiar toda la luminaria por la LED.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Por la LED, pero si tú cruzas para cualquier otra parte, la iluminación inmediatamente sube, si es en ese espacio.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Ahí hay un auto que está botado hace tiempo y sirve de....

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Y la luminosidad es, tú te das cuenta inmediatamente que entra, mi impresión fue que se iba a cortar la luz cuando entre a esa parte porque estaba mucha más baja.

El ingeniero, esa le tomé una foto para que no se equivocara, en Froilán Bijou con Ingeniero Quiroz, allí hay un hoyo profundísimo que está en la calle y tiene un palito que llega a ser divertido, un palito que tiene para tapar un tremendo hoyo y me contaban los vecinos que de repente los niños sacan ese palito, lo usa como caballo, como cualquier cosa y ahí el hoyo queda totalmente abierto, así que.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Ya, ¿algo más? Don Gerónimo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Resulta que estuve hablando con los dirigentes del comité de Villa Pedro de Córdova, entonces ellos han efectuados desde hace dos años, han efectuado una carta por un jardín que el Alcalde les había prometido, que les iba a cerrar con reja y todo eso y quería saber que va a suceder, si va a llevarse a cabo ese trabajo de un cierre de un jardín, no es tanto porque ahí está, como se llama, la feria Ibis, entonces tienen problemas con los señores comerciantes de la feria que funciona y eso es lo que al Alcalde le había dicho y por el estacionamiento desapareció el jardín y tienen, les dieron ligustrinas y no quieren ponerlas hasta que cierren como corresponde el jardín que les prometió Gonzalo, entonces la presidenta, la señora Mirta González, la secretaria, la señora Sule, aquí me dieron el número de teléfono para que por favor lo anoten y se puedan comunicar con ella para que le den la respuesta, el 2236370XXX.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Disculpe yo creo que el teléfono debiera ser privado para que la señora secretaria los saque del Acta, ¿Algo más distinguido?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Que, por favor se preocupen por el asunto de los locatarios que están reclamando por el asunto de la maleza, San Pablo N° 7279.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Muy amable, don Jimmy

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sí, hablé hace una rato, justo conversé el tema con la señora Carolina Briones, que es la madre de los dos jóvenes que fueron atacados por su condición de homosexual y uno de los hermanos fue en defensa de su otro hermano y está muy grave en el hospital en este minuto, yo hablé con la madre, la señora Briones y me dice que efectivamente uno de los niños es el que está más grave, ella vive en Pudahuel, los niños viven en Quinta Normal y el papá de los niños, están separados, vive en Lo Prado, entonces en la parte legal, quien los está asesorando es el MOVIL, y ella obviamente preocupada de la salud de sus hijos, ante cualquier cosa yo le dije que se comunicara con nosotros en el caso de una necesidad, pero así como como lo dije con Silvia hace una rato y con Juanita, sería bueno que hiciéramos una declaración con respecto a ese tema, como concejo municipal, porque el hecho más allá de que las personas vivan en Quinta Normal o en Pudahuel, los hechos ocurrieron en Lo Prado y eso es grave y para eso está la ley Zamudio para proteger a las personas por condición u orientación sexual.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí, los que conversábamos, perdón Presidente, lo que yo, o sea lo que proponíamos nosotros, que como concejo dijéramos que nosotros no estamos de acuerdo con la homofobia, por haber sido en un lugar de nuestra comuna, porque el ataque fue en la comuna, entonces que nosotros como concejo municipal estamos en desacuerdo frente a cualquier acto de tipo homofóbico que exista.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Podría ser de todo tipo de discriminación

Sra. Juana Maturana (Concejal)

De todo tipo de discriminación, sea por raza, por religión, por lo que sea.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Porque hoy día fueron los homosexuales, en otra ocasión pueden ser...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro puede ser por credo religioso

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

O por política también.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

O por política también y eso es importante.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Cynthia, te molesto un segundo, en el concejo nosotros tampoco no hemos pronunciado, del ataque que tuvo el carabinero de la 44° Comisaría del colombiano, en Neptuno, que el carabinero tuvo que desenfundar y así y todo el colombiano llegó a empujarlo y como prácticamente, sucedió que nosotros también pudiéramos pronunciarnos en esos aspectos.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Por eso una declaración por ambos, eso siento que una declaración que nosotros estamos en contra de la discriminación.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Y tenemos nosotros aquí un departamento de inmigración, entonces a través de ellos nosotros podríamos...

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Y a carabineros también dar una nota.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Y a carabineros darle el apoyo del municipio, por lo del colombiano que salió en la televisión una infinidad de veces, da vergüenza que el pobre carabinero desenfunde y el otro lo siga empujando igual.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señora Cynthia.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Informar, eso respaldado por fotos señora Alejandrina, por si acaso, que continúa la carpa en la plaza Ricardo Vial con Eduardo Frei Montalva, es impresionante, tengo fotos para mostrarles. También está solicitando, tengo una carta aquí, está solicitando el comité de adelanto del sector Gabriela Mistral, Corona Sueca y Paula Jaraquemada de la desratización, pero el problema es que ellas han venido, pero es los costos, sería bueno que la doctora nos informara al concejo los precios y cuál es el criterio que se está aplicando para hacer los cobros, porque de verdad que la gente está complicada con los precios y ver si el concejo tiene las atribuciones sobre todo para hacer una rebaja.

Sra. Alejandrina Araya (Asistente Social de la Secretaría Municipal)

El Alcalde la tiene.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ah ya, el Alcalde la tiene, entonces por eso es importante saber si se puede, si la gente puede solicitar una rebaja, le hago entrega de la carta, ahí está.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señor presidente hay un asunto bien importante que se me había olvidado, espere, que se me había olvidado uno, es que encontré una burla...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ah no, dígalo no más.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Encontré una burla, porque se nos hicieron entrega de entradas para el circo y supuestamente esa entrada porque no venía con horario, era solamente si no me equivoco para el sábado pasado y cuando llegaron los vecinos al circo dijeron que eso era para la función de las 16:30 horas, no la de las 21:00 horas, así que hicieron un negocio redondo, a la gente que yo mandé ya estaban ahí y tuvieron que pagar.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Obviamente no iban dejar a los niños llorando.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Entonces eso es una burla, ahora si la entregó Prensa, porqué Prensa no nos informó que era a las 16:30 horas, o a lo mejor ellos no fueron informados, porque las entradas, atrás tenían ningún informe, solamente la fecha de ingreso, pero no tenía horario.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Podemos pedir un informe a Prensa?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Vale, ¿sí?, disculpa.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No se preocupe, dilo no más

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Acerca de los quioscos en específico en Neptuno con Dorsal, Gabriela Mistral con 18 de septiembre y afuera del Consultorio Santa Anita, son bienes de uso público y hay propaganda política instalada ahí, para que jurídico haga lo que tenga que debe hacer con respecto a ese tema.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Parece que son los mismos puntos que dijo la concejala.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, no, no, no son los mismos.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

En Neptuno con Dorsal, Gabriela Mistral con 18 de septiembre con Gabriela Mistral y en la puerta de nuestro Consultorio Santa Anita, el CESFSAM, hay propaganda política en ese lugar.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Es que no sea hecho nada ahí

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Los quioscos que son bien nacional de uso público, está prohibido y que nos manden un reporte de lo que es el resultado final.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Ya chiquillos?, mandó una carta también la Unión Comunal de junta de vecinos, don René Olivos, para que sea ingresada a la comisión de la señora Juanita.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Qué está solicitando?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

La subvención por \$2.000.000.- de este año.

También no olvidarse del tronco del árbol gigante, eso lo mandé hace una o dos semanas parece, he pasado por ahí y todavía se encuentra en ese mismo lugar, que está en Ministro Gana, yo la mandé, por favor reiterar porque ya la gente está cansada, sobre todo los adultos mayores.

También quiero hacer entrega, ahora no, pero les envío las fotos de un basural gigante que está en Vascos N°629 y la señora Ester Báez es la que está solicitando que se saque la cantidad de escombros que se está poniendo.

También escombros en Gabriela Mistral con San Pedro en la Iglesia Mormón, basura en Gabriela Mistral con Ricardo Vial, es gigantesca la basura que está ahí al frente del estadio.

Y que nos entreguen un informe por favor el DIDECO, la señora Diana pro el tema del camión, porque hay un puro camión, de verdad es horroroso el problema de basura que se está produciendo en nuestra comuna, todo está lleno, yo nunca había visto basura en Neptuno con Dorsal, sabes que le costaba a la micro doblar porque chocaba con la basura que estaba por Dorsal, no podía doblar hacia General Buendía, no podía ir hacia allá, estaba lleno de basura.

Mi preocupación también que en una Modificación Presupuestaria, porque nosotros habíamos acordado en el presupuesto para el 2015, la compra de un camión y en una Modificación Presupuestaria se sacó como prioridad el camión y esos recursos se utilizaron en otra cosa, entonces mi preocupación es la siguiente de que por qué si nosotros acordamos algo, que nos estamos dando cuenta que es prioritario, por qué se saca y se nos presenta al concejo para eliminar un presupuesto que era un camión, hoy día también necesito saber, yo me informé, que un camión está malo, que está en el garaje, está en reparaciones y que estamos contando solamente con un camión que fue arrendado por esta situación, pero de verdad nos tiene sobrepasado el tema de la basura y la gente, la comunidad está muy molesta, entonces ahí es donde estoy complicada y muy digamos, qué está pasando.

También, ya que nos queda muy poco de este concejo municipal, ya estamos terminando nuestro mandato, nuestro tema, cuando nosotros aprobamos, o sea no se aprobó, cuando se, hoy día vemos en Bonilla que se está colocando las antenas del TRANSELEC ahí, no tenemos que olvidar que a la comunidad se le ofreció una compensación, tanto a la 23, a la 9, a la 8 y a la 1 y hasta el día de hoy, vamos a terminar nuestro mandato, vamos a terminar nuestro trabajo y no ha pasado nada, de verdad que yo quiero que me informen qué pasa con eso porque yo creo que por lo menos saber para el día de mañana, si tenemos que decirle algo a la gente, tener claro lo que está sucediendo y porque no se le hizo, más encima el tema de los mapuches también se le habló, también se incluyeron en estas compensaciones, tampoco hay nada, entonces creo al término de nuestro periodo tenemos que ir concluyendo y cerrando los capítulos que se abrieron durante nuestro ejercicio de nuestro cargo, así que deberíamos ver ese tema también.

Y voy a pasar a la carta del comodato de la sede del Club Deportivo Fernando Collinao, también te la voy a hacer llegar porque tienen un problema ahí en Obras que, al tomar las medidas, no se tomaron muy bien para hacer la entrega del comodato, también le voy a hacer entrega de la cartita, ¿ya?, que me enviaron.

Muchas gracias, eso no más

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Oye y estos que están pidiendo la subvención, don René Olivos la verdad es que yo no sé si es el presidente de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, porque realmente lo encuentro muy, una falta de respeto que ande con un candidato y con la presidenta del UCAM, haciendo campaña y yo creo que tener el tupé de venir a pedir una subvención.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Oye no, don René no anda haciendo campaña, el otro día en la feria le tomaron una foto y él mismo me dijo, que fue a comprar y a la mala le tomaron una foto con un candidato.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

No, no el anda con el intendente, yo me topé con él instando a adultos mayores...

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Yo aprovecho, disculpa Gerónimo...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

A ver, pero él está pidiendo una subvención para su institución, pues.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, pero él debiera ser neutro y no meterse.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aclaro también que el candidato de la primaria de Navarrete le sacó una foto a la mala a mi madre y mi madre no está con él, lo hicieron con ella, lo hicieron con mi vecino de al botillería y estamos, los vecinos del sector estamos indignados por eso, no solamente nosotros porque mi vecino tiene una botillería, él no tiene Facebook y fue un vecino de él y le dijo ah, así que a usted le gusta este candidato, dijo porque, si yo no tengo ni Facebook, entonces le sacan fotos a la mala porque ellos

creen que tú estás con él y no es así, eso no debía ser, a mi mamá me toca en lo personal lo digo aquí.

Sra. Juana Maturana (Concejaj)

Yo saludé a tu mamá porque la conozco.

Sr. Jimmy Arce (Concejaj)

Sí sé, pero como a ella le sacaron una foto alguien que no quiero nombrar, pero le sacaron una foto haciendo ver que mi mamá está con él y no estamos con él.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

También me gustaría, me faltó otro más en el tema de los gastos, mira yo que tengo 26 años, no, nacida en esta comuna, criada y todo lo demás jamás, jamás había escuchado que se había hecho una actividad en un 18 chico.

Sra. Juana Maturana (Concejaj)

¿Adónde?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Una invitación que nos llegó, de aquí de la junta de vecinos N° 5, entonces de verdad que me asombra y coincidentemente con ese periodo de elección, se innove y creen cosas que jamás se había hecho, entonces de verdad me gustaría saber cuánto se gastó y que significó eso porque de verdad en los programas cuando nosotros aprobamos el presupuesto comunal, jamás se nos presentó un proyecto social o proyecto de trabajo, que iba a haber un 18 chico.

Sra. Juana Maturana (Concejaj)

¿Y ese 18 chico era patrocinado por el municipio?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Por el municipio parece.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Lo mandaron por correo

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Pero dónde?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

En Quebec con Gabriela Mistral,

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿En la Bombal?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Llegó la invitación por correo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo no supe

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

De verdad que me sorprendió, no gratamente, porque de verdad creo que no corresponde si nunca se había hecho algo así

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Debe haber llegado al institucional, porque a mí....

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Bueno yo. el Varios que tengo es una carta que le presenté al Alcalde, el hecho de un kiosco que está con una señora enferma en Los Lirios con San pablo, no hemos tenido respuesta.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

La tiene el Alcalde-

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

- *¿Hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?*

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:35 horas. -



Hcr.



**LUIS GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO**